



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA



Detalles sobre Beneficiarios de Asistencia Social

Mayo 2023.

Tipos de Ayudas	Nombre del programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo gestiona	Requisitos para postular	Montos globales asignados	Periodo o plazo postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
AYUDAS MÉDICAS	AYUDAS ECONÓMICAS	MONETARIO	Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Ser miembro activo de la institución o familiar directo, realizar una solicitud por escrito al Comandante General, ARD., vía su comandante inmediato, acompañada de los documentos y certificación de no cobertura de SENASA, ya sean de los estudios médicos o medicamentos que justifiquen la ayuda solicitada.	RD\$ 274,600.00	Los solicitantes deben depositar la documentación para fines de verificación, evaluación y aprobación.	Evaluar el expediente para confirmar que este completo y que las informaciones sean veraces, dándole prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.	Mejorar la calidad de vida del soldado dominicano y su familia, traducido en viviendas dignas, acceso a salud y otras necesidades básicas requeridas.
AYUDAS DE CONSTRUCCIÓN	AYUDAS ECONÓMICAS	MONETARIO	Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Realizar una solicitud por escrito al Comandante General vía su comandante inmediato, acompañada de los documentos que justifiquen la ayuda solicitada.	RD\$ 130,000.00	Los solicitantes deben depositar la documentación para fines de verificación, evaluación y aprobación. NO APLICA en ayudas ya programadas de ejecución continua.	Evaluar el expediente para confirmar que este completo y que las informaciones sean veraces, así como realizar las verificaciones en el terreno.	Mejorar la calidad de vida del soldado dominicano y su familia, traducido en viviendas dignas, acceso a salud y otras necesidades básicas requeridas.
OTRAS AYUDAS	AYUDAS ECONÓMICAS	MONETARIO	Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Realizar una solicitud por escrito al Comandante General vía su comandante inmediato, acompañada de los documentos que justifiquen la ayuda solicitada.	RD\$ 187,000.00	Los solicitantes deben depositar la documentación para fines de verificación, evaluación y aprobación.	Evaluar el expediente para confirmar que este completo y que las informaciones sean veraces, y que se compruebe la necesidad del soldado.	Mejorar la calidad de vida del soldado dominicano y su familia, traducido en viviendas dignas, acceso a salud y otras necesidades básicas requeridas.
OPERATIVOS MÉDICOS	ACCIONES CÍVICAS A LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN	ATENCIÓNES MÉDICAS	Asociación de Esposas de Oficiales, (ADEOARD), Cuerpo Médico, ARD., Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Ser miembro activo de la institución.	NO MONETARIO	N/A	N/A	Asistir a los efectivos de la Armada a través de obras de bienestar social, orientación, prestación de servicios y la realización de operativos cívico-militares, a fin de mejorar su calidad de vida.

REYNALDO ARAMIS VEGA PAULINO
Capitán de Navío, ARD.

